



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Ref. 205-2019

En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las diez horas nueve minutos del día once de septiembre de dos mil diecinueve.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Que el día veintiocho de agosto del presente año, se recibió por medio del correo electrónico oir.vmt@mop.gob.sv solicitud de información suscrita por el ciudadano la cual fue admitida bajo la referencia administrativa número doscientos cinco- dos mil diecinueve, relacionada a: Listado de unidades del transporte público AB y MB detallando placas y ruta en la cual está asignada, que en el 2019 cumplen 20 años de circulación en El Salvador. Detalle de accidentes registrados en El Salvador en el Periodo enero al 27 de agosto 2019, estableciendo cuantos accidentes son ocasionados entre vehículos particulares, motos con otro tipo de vehículos, transporte de carga, y aquellos que son ocasionados por el sector transporte público delimitando por tipo de transporte AB y MB.

A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículo 65,68 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso de la información, garantizando así "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el Art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.


FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA SOLICITADA.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, la suscrita requirió pronunciamiento de la Dirección General de Transito, con la finalidad que suministrara la información petitionada.

En respuesta se ha recibido el oficio referencia VMT-DGTO-GF-/02278/09/2019 de fecha dos de septiembre 2019, suscrito por el señor MAURICIO ALEXANDER BONILLA LARA, en su calidad de Director General de Tránsito, quien proporciona detalle de la accidentabilidad del periodo que comprende de enero al 27 de agosto 2019, identificado por tipo de vehículos; Por otra parte, se ha recibido el oficio VMT-DGTO-RPVA-S/N/2019, suscrito por el Licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores, quien proporciona un CD que contiene detalle de los vehículos AB y MB que este año cumple 20 años de circulación en El Salvador.

Con base a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE:**

- a) Entréguese el oficio referencia VMT-DGTO-GF-/02278/09/2019 de fecha dos de septiembre 2019, suscrito por el señor MAURICIO ALEXANDER BONILLA LARA, en su calidad de Director General de Tránsito y oficio VMT-DGTO-RPVA-S/N/2019, suscrito por el Licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores.
- b) Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.


Lic. **KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS**
Oficial de Información Institucional,
Viceministerio de Transporte.

